Asunción. 18 de noviembre de 2022

NOTA DOC-DA N° 862/2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DEPOSITO DE PRONASIDA" – I.D. N° 419.516,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 2.233 de fecha 17 de noviembre de 2022.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 2.233/2022 y el Dictamen DOC N° 942/2022.*

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DGAF

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

NOTIFICAR ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 60/2022 - ID Nº 419.516.-

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 18 de nov de 2022 14:04

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICAR ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 60/2022 - ID Nº 419.516.-

Para : gomezrodriguezjulio <gomezrodriguezjulio@gmail.com>, marcia nueva <marcia.nueva@vis.com.py>

Buenas tardes
Por el presente se remite documentación relacionada a la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2022 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DEPOSITO DE PRONASIDA" - ID Nº 419.516.-**
Favor acusar recibo del presente.

OBSERVACIÓN: **"Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 que establece en su Artículo 2º "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico"**

DICTAMEN DOC Nº 942-2022.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
78 KB

RESOLUCION DGAF Nº 2.233-2022.pdf
224 KB